



INSTITUTO DE
GEOLOGÍA

DIRECCIÓN

CONVOCATORIA

El Instituto de Geología de la UNAM (IGI), a efecto de realizar **dos** contrataciones para obra determinada en la Estación Regional del Noroeste (**ERNO**), con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Investigador Asociado C de Tiempo Completo** a contrato en alguna de las siguientes áreas del conocimiento: 1) **Yacimientos minerales**, 2) **Petrología de rocas ígneas y metamórficas**, 3) **Geohidrología** y 4) **Geología regional**, con un sueldo mensual de \$17,793.28, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- a) Formación de Doctor en Ciencias.
- b) De preferencia con experiencia posdoctoral realizada en una institución académica de prestigio.
- c) Con conocimiento de al menos una de las siguientes técnicas o temas:
 - 1) **Yacimientos minerales:**
 - a) Estudio de inclusiones fluidas.
 - b) Microscopía electrónica de barrido y microsonda electrónica.
 - c) Geoquímica de isótopos estables.
 - d) Génesis de yacimientos minerales metálicos o no metálicos.
 - 2) **Petrología de rocas ígneas y metamórficas:**
 - a) Metamorfismo de mediano a alto grado.
 - b) Petrografía avanzada de rocas metamórficas.
 - c) Termocronología de rocas metamórficas.
 - d) Tectónica regional.
 - 3) **Geohidrología:**
 - a) Manejo y análisis estadístico de datos hidrogeológicos.
 - b) Caracterización, estudio de la recarga natural y la vulnerabilidad de acuíferos de zonas áridas.
 - c) Procesos en la zona vadosa.
 - d) Flujo en medios fracturados.
 - e) Suministro de agua y sostenibilidad.

4) **Geología regional:**

- a) Cartografía geológica a semi-detalle y regional.
- b) Interpretación de imágenes de satélite.
- c) Sólida formación en geología estructural y tectónica.
- d) Estratigrafía regional.
- e) Capacidad de síntesis para elaborar modelos geológicos tridimensionales.

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre:

1. **Yacimientos minerales:**

Opciones:

- a) Minerales No Metálicos.
- b) Sistemas de pórfidos de cobre/sistemas epitermales del noroeste de México.
- c) Depósitos de Oro Orogénico.
- d) Depósitos de litio o elementos traza/tierras raras.
- e) Tema abierto de yacimientos minerales cuya área de estudio sea el noroeste de México.

2. **Petrología de rocas ígneas y metamórficas:**

Opciones:

- a) Análisis termocronológico de núcleos metamórficos complejos (*metamorphic core complexes*) en el noroeste de México y significado tectónico.
- b) Tema abierto de Petrología Metamórfica cuya área de estudio sea en el noroeste de México.

3. **Geohidrología:**

Opciones:

- a) Interacciones entre compartimientos del ambiente y procesos que influyen en la recarga de acuíferos de zonas áridas.
- b) Tema abierto de geohidrología cuya área de estudio sea en el noroeste de México.

4. **Geología regional:**

Opciones:

- a. Análisis regional de relaciones geológicas entre rocas sedimentarias y rocas metamórficas del Precámbrico en Sonora.
- b. Modelización regional de rocas del Paleozoico de Sonora y su relación con secuencias de edad similar en Chihuahua y Sinaloa.
- c. Análisis integral de la evolución geológica del Cenozoico en el centro-norte de Sonora.
- d. Tema abierto de geología regional cuya área de estudio sea en el noroeste de México.

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IGI ubicada en la planta baja del edificio principal del mencionado instituto en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México o en la Jefatura de la ERNO, ubicada en la planta alta del edificio de la UNAM en la Ciudad de Hermosillo, Sonora antes del día **14 de agosto de 2017** para presentar los siguientes documentos:

- Una carta dirigida a la Dra. Elena Centeno García, Directora del IGI de la UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae acompañado de un CD con las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia de grado o título de Doctor.
- Dos cartas de recomendación.
- Copia del acta de nacimiento.

Los documentos (con excepción de los probatorios del CV incluidos en el CD referido), también deberán ser enviados en archivo digital a la dirección de correo electrónico de la Secretaría Académica, academicaigl@geologia.unam.mx y de la Jefatura de la ERNO, jefatura-erno@geologia.unam.mx. Desde la Secretaría se les comunicará a los aspirantes, acerca de los pormenores para la elaboración del proyecto especificado en la prueba y el mecanismo para su entrega.

Los expedientes serán analizados por el Consejo Interno del IGI. Los expedientes de los participantes seleccionados serán remitidos para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para las contrataciones es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 21 de junio de 2017.

LA DIRECTORA



Dra. Elena Centeno García